



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

COMITÉ DE SELECCIÓN

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 001-2023-UNALM PARA LA

“ADQUISICIÓN DE CEMENTO PORTLAND TIPO I, FIERRO CORRUGADO DE ½”, ¾”, 3/8”, 5/8” y 1” GRADO 60, CONCRETO PREMEZCLADO 210 KG/CM2 CON CEMENTO PORTLAND TIPO I Y CON SISTEMA DE BOMBA, MATERIAL GRANULAR PARA AFIRMADO A-2 Y AGREGADO DENOMINADO HORMIGÓN PARA LAS OBRAS MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS AMBIENTES EDUCATIVOS, LABORATORIOS Y ADMINISTRATIVOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES, CON CÓDIGO 2216968 Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO QUE BRINDA LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN, CON CÓDIGO 2381675 DE LA UNALM”

El 24 de marzo de 2023, en la Unidad de Abastecimiento de la UNALM ubicado en la Av. La Molina S/N, La Molina, se reunió el Comité de Selección encargado de la conducción del procedimiento de selección, Subasta Inversa Electrónica N° 001-2023-UNALM para la Adquisición de Cemento Portland Tipo I, fierro Corrugado de ½”, ¾”, 3/8”, 5/8” y 1” Grado 60, Concreto Premezclado 210 kg/cm2 con Cemento Portland Tipo I y con Sistema de Bomba, Material Granular para Afirmado A-2 y Agregado denominado Hormigón para las Obras Mejoramiento y Ampliación de los Ambientes Educativos, Laboratorios y Administrativos de la Facultad de Ciencias Forestales, con código 2216968 y Mejoramiento del Servicio que Brinda la Oficina de Planificación, con código 2381675 de la UNALM, representada por el Ing. **ERWIN IBRAIM LEZAMA ROMERO**; Presidente del Comité de Selección, la Lic. Adm. **ROSA ANGÉLICA ARTADI SANDOVAL**; Miembro, el Lic. **CARLOS MORENO CERNA**; Miembro.

El Comité de Selección procedió con la descarga de los archivos que contienen los documentos de presentación obligatoria de los postores participantes que obtuvieron el primer y segundo lugar encontrando lo siguiente:

ITEM 1: ADQUISICIÓN DE FIERRO CORRUGADO DE ½” GRADO 60

Orden de Prelación 1: El postor **AMAVAL PERU S.A.C.**, cumple con adjuntar los documentos de presentación obligatoria. De la verificación de la documentación de habilitación solicitada, se constató que el postor cumple con adjuntar los documentos solicitados en las bases, se considera su oferta **ADMITIDA**.

Orden de Prelación 2: El postor **ACEROS COMERCIALES S.C.R.L.**, cumple con adjuntar los documentos de presentación obligatoria. De la verificación de la documentación de habilitación solicitada, se constató que el postor cumple con adjuntar los documentos solicitados en las bases, se considera su oferta **ADMITIDA**.

Orden de Prelación 3: El postor **TRANSPORTES COMO CANCHA S.A.C. – TRANSCOMCAN S.A.C.**, cumple con adjuntar los documentos de presentación obligatoria. De la verificación de la documentación de habilitación solicitada, se constató que el postor cumple con adjuntar los documentos solicitados en las bases, se considera su oferta **ADMITIDA**.

Orden de Prelación 4: El postor **ADELTA REPRESENTACIONES S.R.L.**, cumple con adjuntar los documentos de presentación obligatoria. De la verificación de la documentación de habilitación solicitada, se constató que el postor cumple con adjuntar los documentos solicitados en las bases, se considera su oferta **ADMITIDA**.

Orden de Prelación 5: El postor **JADVEYA SERVICIOS GENERALES S.A.C.**, cumple con adjuntar los documentos de presentación obligatoria. De la verificación de la documentación de habilitación solicitada, se constató que el postor cumple con adjuntar los documentos solicitados en las bases, se considera su oferta **ADMITIDA**.

Orden de Prelación 6: El postor **JN VIRDCO S.A.C.**, cumple con adjuntar los documentos de presentación obligatoria. De la verificación de la documentación de habilitación solicitada, se constató que el postor cumple con adjuntar los documentos solicitados en las bases, se considera su oferta **ADMITIDA**.

Orden de Prelación 7: El postor **GEOMASTER PERU S.A.C.**, cumple con adjuntar los documentos de presentación obligatoria. De la verificación de la documentación de habilitación solicitada, se constató que el postor cumple con adjuntar los documentos solicitados en las bases, se considera su oferta **ADMITIDA**.



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

COMITÉ DE SELECCIÓN

Orden de Prelación 8: El postor **KAISSER'S ARQUITECTOS CONSTRUCCIONES SERVICIOS Y LOGISTICO EN GENERAL S.A.C.**, cumple con adjuntar los documentos de presentación obligatoria. De la verificación de la documentación de habilitación solicitada, se constató que el postor cumple con adjuntar los documentos solicitados en las bases, se considera su oferta **ADMITIDA**.

Orden de Prelación 9: El postor **INVERSIONES Y REPRESENTACIONES LATINOAMERICA S.A.C.**, cumple con adjuntar los documentos de presentación obligatoria. De la verificación de la documentación de habilitación solicitada, se constató que el postor cumple con adjuntar los documentos solicitados en las bases, se considera su oferta **ADMITIDA**.

Orden de Prelación 10: El postor **INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES DEL NORTE S.A.C.**, cumple con adjuntar los documentos de presentación obligatoria. De la verificación de la documentación de habilitación solicitada, se constató que el postor cumple con adjuntar los documentos solicitados en las bases, se considera su oferta **ADMITIDA**.

ORDEN DE PRELACION DE LOS POSTORES	
Ítem: 1	
Descripción del ítem: ADQUISICIÓN DE FIERRO CORRUGADO DE ½" GRADO 60	Unidad: Und
Cantidad: 5,318	Moneda: Soles

Orden de Prelación	RUC	Postor	Última Oferta
1	20562719611	AMAVAL PERU S.A.C.	162,468.00
2	20100241022	ACEROS COMERCIALES S.C.R.L.	181,800.00
3	20601297826	TRANSPORTES COMO CANCHA S.A.C. - TRANSCOMCAN S.A.C.	191,382.00
4	20454166311	ADELTA REPRESENTACIONES S.R.L.	194,635.00
5	20520823078	JADVEYA SERVICIOS GENERALES S.A.C.	198574.12
6	20392529374	JN VIRDCO S.A.C.	215,000.00
7	20601373581	GEOMASTER PERU S.A.C.	238,000.00
8	20535657271	KAISSER'S ARQUITECTOS CONSTRUCCIONES SERVICIOS Y LOGISTICO EN GENERAL S.A.C.	255,264.00
9	20607653217	INVERSIONES Y REPRESENTACIONES LATINOAMERICA S.A.C.	343,000.00
10	20601059453	INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES DEL NORTE S.A.C.	344,074.60

Teniendo en consideración el Reporte de Resultados del Periodo de Lances emitido por el sistema SEACE, en la que se aprecia el orden de prelación de los postores participantes y luego de la verificación de los documentos de cada uno de ellos y habiendo reunido las condiciones establecidas en las bases, el Comité de Selección acordó:

OTORGAR LA BUENA PRO a la empresa **AMAVAL PERU S.A.C.** quien oferta la suma total de **S/. 162,468.00 (Ciento Sesenta y Dos Mil Cuatrocientos Sesenta y Ocho con 00/100 Soles)** incluidos impuestos, fletes y cualquier otro concepto que pueda incidir sobre el precio; encontrándose acorde y conforme a las bases administrativas del presente procedimiento de selección; por un total de 5,318 Unidades de Varillas de Fierro Corrugado de ½" Grado 60.

ITEM 2: ADQUISICIÓN DE FIERRO CORRUGADO DE ¾" GRADO 60

Orden de Prelación 1: El postor **KAISSER'S ARQUITECTOS CONSTRUCCIONES SERVICIOS Y LOGISTICO EN GENERAL S.A.C.**, cumple con adjuntar los documentos de presentación obligatoria. De la verificación de la documentación de habilitación solicitada, se constató que el postor cumple con adjuntar los documentos solicitados en las bases, se considera su oferta **ADMITIDA**.

Orden de Prelación 2: El postor **ACEROS COMERCIALES S.C.R.L.**, cumple con adjuntar los documentos de presentación obligatoria. De la verificación de la documentación de habilitación solicitada, se constató que el postor cumple con adjuntar los documentos solicitados en las bases, se considera su oferta **ADMITIDA**.



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

COMITÉ DE SELECCIÓN

Orden de Prelación 3: El postor **TRANSPORTES COMO CANCHA S.A.C. – TRANSCOMCAN S.A.C.**, cumple con adjuntar los documentos de presentación obligatoria. De la verificación de la documentación de habilitación solicitada, se constató que el postor cumple con adjuntar los documentos solicitados en las bases, se considera su oferta **ADMITIDA**.

Orden de Prelación 4: El postor **JADVEYA SERVICIOS GENERALES S.A.C.**, cumple con adjuntar los documentos de presentación obligatoria. De la verificación de la documentación de habilitación solicitada, se constató que el postor cumple con adjuntar los documentos solicitados en las bases, se considera su oferta **ADMITIDA**.

Orden de Prelación 5: El postor **AMAVAL PERU S.A.C.**, cumple con adjuntar los documentos de presentación obligatoria. De la verificación de la documentación de habilitación solicitada, se constató que el postor cumple con adjuntar los documentos solicitados en las bases, se considera su oferta **ADMITIDA**.

Orden de Prelación 6: El postor **ADELTA REPRESENTACIONES S.R.L.**, cumple con adjuntar los documentos de presentación obligatoria. De la verificación de la documentación de habilitación solicitada, se constató que el postor cumple con adjuntar los documentos solicitados en las bases, se considera su oferta **ADMITIDA**.

Orden de Prelación 7: El postor **GEOMASTER PERU S.A.C.**, cumple con adjuntar los documentos de presentación obligatoria. De la verificación de la documentación de habilitación solicitada, se constató que el postor cumple con adjuntar los documentos solicitados en las bases, se considera su oferta **ADMITIDA**.

Orden de Prelación 8: El postor **JN VIRDCO S.A.C.**, cumple con adjuntar los documentos de presentación obligatoria. De la verificación de la documentación de habilitación solicitada, se constató que el postor cumple con adjuntar los documentos solicitados en las bases, se considera su oferta **ADMITIDA**.

Orden de Prelación 9: El postor **INVERSIONES Y REPRESENTACIONES LATINOAMERICA S.A.C.**, cumple con adjuntar los documentos de presentación obligatoria. De la verificación de la documentación de habilitación solicitada, se constató que el postor cumple con adjuntar los documentos solicitados en las bases, se considera su oferta **ADMITIDA**.

Orden de Prelación 10: El postor **INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES DEL NORTE S.A.C.**, cumple con adjuntar los documentos de presentación obligatoria. De la verificación de la documentación de habilitación solicitada, se constató que el postor cumple con adjuntar los documentos solicitados en las bases, se considera su oferta **ADMITIDA**.

ORDEN DE PRELACION DE LOS POSTORES

Ítem: 2	
Descripción del ítem: ADQUISICIÓN DE FIERRO CORRUGADO DE ¾" GRADO 60	Unidad: Und
Cantidad: 1,188	Moneda: Soles

Orden de Prelación	RUC	Postor	Última Oferta
1	20535657271	KAISSER'S ARQUITECTOS CONSTRUCCIONES SERVICIOS Y LOGISTICO EN GENERAL S.A.C.	93,122.57
2	20100241022	ACEROS COMERCIALES S.C.R.L.	93,200.00
3	20601297826	TRANSPORTES COMO CANCHA S.A.C. – TRANSCOMCAN S.A.C.	97,236.00
4	20520823078	JADVEYA SERVICIOS GENERALES S.A.C.	99,800.00
5	20562719611	AMAVAL PERU S.A.C.	100,000.00
6	20454166311	ADELTA REPRESENTACIONES S.R.L.	101,083.50
7	20601373581	GEOMASTER PERU S.A.C.	113,000.00
8	20392529374	JN VIRDCO S.A.C.	117,800.00
9	20607653217	INVERSIONES Y REPRESENTACIONES LATINOAMERICA S.A.C.	174,000.00
10	20601059453	INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES DEL NORTE S.A.C.	174,398.40



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

COMITÉ DE SELECCIÓN

Teniendo en consideración el Reporte de Resultados del Periodo de Lances emitido por el sistema SEACE, en la que se aprecia el orden de prelación de los postores participantes y luego de la verificación de los documentos de cada uno de ellos y habiendo reunido las condiciones establecidas en las bases, el Comité de Selección acordó:

OTORGAR LA BUENA PRO a la empresa **KAISSER'S ARQUITECTOS CONSTRUCCIONES SERVICIOS Y LOGISTICO EN GENERAL S.A.C.** quien oferta la suma total de **\$/ 93,122.57 (Noventa y Tres Mil Ciento Veinte y Dos con 57/100 Soles)** incluidos impuestos, fletes y cualquier otro concepto que pueda incidir sobre el precio; encontrándose acorde y conforme a las bases administrativas del presente procedimiento de selección; por un total de 1,188 Unidades de Varillas de Fierro Corrugado de 3/4" Grado 60.

ITEM 3: ADQUISICIÓN DE FIERRO CORRUGADO DE 3/8" GRADO 60

Orden de Praelación 1: El postor **ACEROS COMERCIALES S.C.R.L.**, cumple con adjuntar los documentos de presentación obligatoria. De la verificación de la documentación de habilitación solicitada, se constató que el postor cumple con adjuntar los documentos solicitados en las bases, se considera su oferta **ADMITIDA**.

Orden de Praelación 2: El postor **KAISSER'S ARQUITECTOS CONSTRUCCIONES SERVICIOS Y LOGISTICO EN GENERAL S.A.C.**, cumple con adjuntar los documentos de presentación obligatoria. De la verificación de la documentación de habilitación solicitada, se constató que el postor cumple con adjuntar los documentos solicitados en las bases, se considera su oferta **ADMITIDA**.

Orden de Praelación 3: El postor **TRANSPORTES COMO CANCHA S.A.C. – TRANSCOMCAN S.A.C.**, cumple con adjuntar los documentos de presentación obligatoria. De la verificación de la documentación de habilitación solicitada, se constató que el postor cumple con adjuntar los documentos solicitados en las bases, se considera su oferta **ADMITIDA**.

Orden de Praelación 4: El postor **JADVEYA SERVICIOS GENERALES S.A.C.**, cumple con adjuntar los documentos de presentación obligatoria. De la verificación de la documentación de habilitación solicitada, se constató que el postor cumple con adjuntar los documentos solicitados en las bases, se considera su oferta **ADMITIDA**.

Orden de Praelación 5: El postor **ADELTA REPRESENTACIONES S.R.L.**, cumple con adjuntar los documentos de presentación obligatoria. De la verificación de la documentación de habilitación solicitada, se constató que el postor cumple con adjuntar los documentos solicitados en las bases, se considera su oferta **ADMITIDA**.

Orden de Praelación 6: El postor **AMAVAL PERU S.A.C.**, cumple con adjuntar los documentos de presentación obligatoria. De la verificación de la documentación de habilitación solicitada, se constató que el postor cumple con adjuntar los documentos solicitados en las bases, se considera su oferta **ADMITIDA**.

Orden de Praelación 7: El postor **GEOMASTER PERU S.A.C.**, cumple con adjuntar los documentos de presentación obligatoria. De la verificación de la documentación de habilitación solicitada, se constató que el postor cumple con adjuntar los documentos solicitados en las bases, se considera su oferta **ADMITIDA**.

Orden de Praelación 8: El postor **JN VIRDCO S.A.C.**, cumple con adjuntar los documentos de presentación obligatoria. De la verificación de la documentación de habilitación solicitada, se constató que el postor cumple con adjuntar los documentos solicitados en las bases, se considera su oferta **ADMITIDA**.

Orden de Praelación 9: El postor **INVERSIONES Y REPRESENTACIONES LATINOAMERICA S.A.C.**, cumple con adjuntar los documentos de presentación obligatoria. De la verificación de la documentación de habilitación solicitada, se constató que el postor cumple con adjuntar los documentos solicitados en las bases, se considera su oferta **ADMITIDA**.

Orden de Praelación 10: El postor **INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES DEL NORTE S.A.C.**, cumple con adjuntar los documentos de presentación obligatoria. De la verificación de la documentación de habilitación solicitada, se constató que el postor cumple con adjuntar los documentos solicitados en las bases, se considera su oferta **ADMITIDA**.



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

COMITÉ DE SELECCIÓN

ORDEN DE PRELACION DE LOS POSTORES

Ítem: 3	
Descripción del Ítem: ADQUISICIÓN DE FIERRO CORRUGADO DE 3/8" GRADO 60	Unidad: Und
Cantidad: 7,799	Moneda: Soles

Orden de Prelación	RUC	Postor	Última Oferta
1	20100241022	ACEROS COMERCIALES S.C.R.L.	149,700.00
2	20535657271	KAISSER'S ARQUITECTOS CONSTRUCCIONES SERVICIOS Y LOGISTICO EN GENERAL S.A.C.	149,830.49
3	20601297826	TRANSPORTES COMO CANCHA S.A.C. - TRANSCOMCAN S.A.C.	156,563.00
4	20520823078	JADVEYA SERVICIOS GENERALES S.A.C.	160,950.00
5	20454166311	ADELTA REPRESENTACIONES S.R.L.	161,128.45
6	20562719611	AMAVAL PERU S.A.C.	167,023.00
7	20601373581	GEOMASTER PERU S.A.C.	190,000.00
8	20392529374	JN VIRDCO S.A.C.	198,900.00
9	20607653217	INVERSIONES Y REPRESENTACIONES LATINOAMERICA S.A.C.	278,000.00
10	20601059453	INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES DEL NORTE S.A.C.	279,204.20

Teniendo en consideración el Reporte de Resultados del Periodo de Lances emitido por el sistema SEACE, en la que se aprecia el orden de prelación de los postores participantes y luego de la verificación de los documentos de cada uno de ellos y habiendo reunido las condiciones establecidas en las bases, el Comité de Selección acordó:

OTORGAR LA BUENA PRO a la empresa **ACEROS COMERCIALES S.C.R.L.** quien oferta la suma total de **S/. 149,700.00 (Ciento Cuarenta y Nueve Mil Setecientos con 00/100 Soles)** incluidos impuestos, fletes y cualquier otro concepto que pueda incidir sobre el precio; encontrándose acorde y conforme a las bases administrativas del presente procedimiento de selección; por un total de 7,799 Unidades de Varillas de Fierro Corrugado de 3/8" Grado 60.

ITEM 4: ADQUISICIÓN DE FIERRO CORRUGADO DE 5/8" GRADO 60

Orden de Prelación 1: El postor **KAISSER'S ARQUITECTOS CONSTRUCCIONES SERVICIOS Y LOGISTICO EN GENERAL S.A.C.**, cumple con adjuntar los documentos de presentación obligatoria. De la verificación de la documentación de habilitación solicitada, se constató que el postor cumple con adjuntar los documentos solicitados en las bases, se considera su oferta **ADMITIDA**.

Orden de Prelación 2: El postor **JADVEYA SERVICIOS GENERALES S.A.C.**, cumple con adjuntar los documentos de presentación obligatoria. De la verificación de la documentación de habilitación solicitada, se constató que el postor cumple con adjuntar los documentos solicitados en las bases, se considera su oferta **ADMITIDA**.

Orden de Prelación 3: El postor **ADELTA REPRESENTACIONES S.R.L.**, cumple con adjuntar los documentos de presentación obligatoria. De la verificación de la documentación de habilitación solicitada, se constató que el postor cumple con adjuntar los documentos solicitados en las bases, se considera su oferta **ADMITIDA**.

Orden de Prelación 4: El postor **TRANSPORTES COMO CANCHA S.A.C. - TRANSCOMCAN S.A.C.**, cumple con adjuntar los documentos de presentación obligatoria. De la verificación de la documentación de habilitación solicitada, se constató que el postor cumple con adjuntar los documentos solicitados en las bases, se considera su oferta **ADMITIDA**.

Orden de Prelación 5: El postor **JN VIRDCO S.A.C.**, cumple con adjuntar los documentos de presentación obligatoria. De la verificación de la documentación de habilitación solicitada, se constató que el postor cumple con adjuntar los documentos solicitados en las bases, se considera su oferta **ADMITIDA**.



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

COMITÉ DE SELECCIÓN

Orden de Prelación 6: El postor **GEOMASTER PERU S.A.C.**, cumple con adjuntar los documentos de presentación obligatoria. De la verificación de la documentación de habilitación solicitada, se constató que el postor cumple con adjuntar los documentos solicitados en las bases, se considera su oferta **ADMITIDA**.

Orden de Prelación 7: El postor **AMAVAL PERU S.A.C.**, cumple con adjuntar los documentos de presentación obligatoria. De la verificación de la documentación de habilitación solicitada, se constató que el postor cumple con adjuntar los documentos solicitados en las bases, se considera su oferta **ADMITIDA**.

Orden de Prelación 8: El postor **ACEROS COMERCIALES S.C.R.L.**, cumple con adjuntar los documentos de presentación obligatoria. De la verificación de la documentación de habilitación solicitada, se constató que el postor cumple con adjuntar los documentos solicitados en las bases, se considera su oferta **ADMITIDA**.

Orden de Prelación 9: El postor **INVERSIONES Y REPRESENTACIONES LATINOAMERICA S.A.C.**, cumple con adjuntar los documentos de presentación obligatoria. De la verificación de la documentación de habilitación solicitada, se constató que el postor cumple con adjuntar los documentos solicitados en las bases, se considera su oferta **ADMITIDA**.

Orden de Prelación 10: El postor **INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES DEL NORTE S.A.C.**, cumple con adjuntar los documentos de presentación obligatoria. De la verificación de la documentación de habilitación solicitada, se constató que el postor cumple con adjuntar los documentos solicitados en las bases, se considera su oferta **ADMITIDA**.

ORDEN DE PRELACION DE LOS POSTORES

Ítem: 4

Descripción del Ítem: ADQUISICIÓN DE FIERRO CORRUGADO DE 5/8" GRADO 60

Unidad: Und

Cantidad: 2,215

Moneda: Soles

Orden de Prelación	RUC	Postor	Última Oferta
1	20535657271	KAISSER'S ARQUITECTOS CONSTRUCCIONES SERVICIOS Y LOGISTICO EN GENERAL S.A.C.	12,655.00
2	20520823078	JADVEYA SERVICIOS GENERALES S.A.C.	124,000.00
3	20454166311	ADELTA REPRESENTACIONES S.R.L.	127,500.00
4	20601297826	TRANSPORTES COMO CANCHA S.A.C. - TRANSCOMCAN S.A.C.	130,641.00
5	20392529374	JN VIRDCO S.A.C.	152,000.00
6	20601373581	GEOMASTER PERU S.A.C.	155,000.00
7	20562719611	AMAVAL PERU S.A.C.	155,350.00
8	20100241022	ACEROS COMERCIALES S.C.R.L.	200,000.00
9	20607653217	INVERSIONES Y REPRESENTACIONES LATINOAMERICA S.A.C.	231,689.00
10	20601059453	INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES DEL NORTE S.A.C.	231,910.50

Sin embargo, se verificó el postor **KAISSER'S ARQUITECTOS CONSTRUCCIONES SERVICIOS Y LOGISTICO EN GENERAL S.A.C.** ofertó por un precio por debajo del valor estimado, por tanto, se **DESCALIFICA**.

Teniendo en consideración el Reporte de Resultados del Periodo de Lances emitido por el sistema SEACE, en la que se aprecia el orden de prelación de los postores participantes y luego de la verificación de los documentos de cada uno de ellos y habiendo reunido las condiciones establecidas en las bases, el Comité de Selección acordó:

OTORGAR LA BUENA PRO a la empresa **JADVEYA SERVICIOS GENERALES S.A.C.** quien oferta la suma total de **S/. 124,000.00 (Ciento Veinte y Cuatro Mil con 00/100 Soles)** incluidos impuestos, fletes y cualquier otro concepto que pueda incidir sobre el precio; encontrándose acorde y conforme a las bases administrativas del presente procedimiento de selección; por un total de 2,215 Unidades de Varillas de Fierro Corrugado de 5/8" Grado 60.



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

COMITÉ DE SELECCIÓN

ITEM 5: ADQUISICIÓN DE FIERRO CORRUGADO DE 1" GRADO 60

Orden de Prelación 1: El postor **TRANSPORTES COMO CANCHA S.A.C. – TRANSCOMCAN S.A.C.**, cumple con adjuntar los documentos de presentación obligatoria. De la verificación de la documentación de habilitación solicitada, se constató que el postor cumple con adjuntar los documentos solicitados en las bases, se considera su oferta **ADMITIDA**.

Orden de Prelación 2: El postor **JADVEYA SERVICIOS GENERALES S.A.C.**, cumple con adjuntar los documentos de presentación obligatoria. De la verificación de la documentación de habilitación solicitada, se constató que el postor cumple con adjuntar los documentos solicitados en las bases, se considera su oferta **ADMITIDA**.

Orden de Prelación 3: El postor **ADELTA REPRESENTACIONES S.R.L.**, cumple con adjuntar los documentos de presentación obligatoria. De la verificación de la documentación de habilitación solicitada, se constató que el postor cumple con adjuntar los documentos solicitados en las bases, se considera su oferta **ADMITIDA**.

Orden de Prelación 4: El postor **KAISSER'S ARQUITECTOS CONSTRUCCIONES SERVICIOS Y LOGISTICO EN GENERAL S.A.C.**, cumple con adjuntar los documentos de presentación obligatoria. De la verificación de la documentación de habilitación solicitada, se constató que el postor cumple con adjuntar los documentos solicitados en las bases, se considera su oferta **ADMITIDA**.

Orden de Prelación 5: El postor **JN VIRDCO S.A.C.**, cumple con adjuntar los documentos de presentación obligatoria. De la verificación de la documentación de habilitación solicitada, se constató que el postor cumple con adjuntar los documentos solicitados en las bases, se considera su oferta **ADMITIDA**.

Orden de Prelación 6: El postor **AMAVAL PERU S.A.C.**, cumple con adjuntar los documentos de presentación obligatoria. De la verificación de la documentación de habilitación solicitada, se constató que el postor cumple con adjuntar los documentos solicitados en las bases, se considera su oferta **ADMITIDA**.

Orden de Prelación 7: El postor **GEOMASTER PERU S.A.C.**, cumple con adjuntar los documentos de presentación obligatoria. De la verificación de la documentación de habilitación solicitada, se constató que el postor cumple con adjuntar los documentos solicitados en las bases, se considera su oferta **ADMITIDA**.

Orden de Prelación 8: El postor **INVERSIONES Y REPRESENTACIONES LATINOAMERICA S.A.C.**, cumple con adjuntar los documentos de presentación obligatoria. De la verificación de la documentación de habilitación solicitada, se constató que el postor cumple con adjuntar los documentos solicitados en las bases, se considera su oferta **ADMITIDA**.

Orden de Prelación 9: El postor **INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES DEL NORTE S.A.C.**, cumple con adjuntar los documentos de presentación obligatoria. De la verificación de la documentación de habilitación solicitada, se constató que el postor cumple con adjuntar los documentos solicitados en las bases, se considera su oferta **ADMITIDA**.

Orden de Prelación 10: El postor **ACEROS COMERCIALES S.C.R.L.**, cumple con adjuntar los documentos de presentación obligatoria. De la verificación de la documentación de habilitación solicitada, se constató que el postor cumple con adjuntar los documentos solicitados en las bases, se considera su oferta **ADMITIDA**.

ORDEN DE PRELACION DE LOS POSTORES

Ítem: 5	
Descripción del Ítem: ADQUISICIÓN DE FIERRO CORRUGADO DE 1" GRADO 60	Unidad: Und
Cantidad: 627	Moneda: Soles

Orden de Prelación	RUC	Postor	Última Oferta
1	20601297826	TRANSPORTES COMO CANCHA S.A.C. – TRANSCOMCAN S.A.C.	90,264.00
2	20520823078	JADVEYA SERVICIOS GENERALES S.A.C.	93,600.00
3	20454166311	ADELTA REPRESENTACIONES S.R.L.	96,700.00
4	20535657271	KAISSER'S ARQUITECTOS CONSTRUCCIONES	100,320.00



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

COMITÉ DE SELECCIÓN

		SERVICIOS Y LOGISTICO EN GENERAL S.A.C.	
5	20392529374	JN VIRDCO S.A.C.	108,900.00
6	20562719611	AMAVAL PERU S.A.C.	113,750.00
7	20601373581	GEOMASTER PERU S.A.C.	118,000.00
8	20607653217	INVERSIONES Y REPRESENTACIONES LATINOAMERICA S.A.C.	138,316.20
9	20601059453	INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES DEL NORTE S.A.C.	138,378.90
10	20100241022	ACEROS COMERCIALES S.C.R.L.	160,000.00

Teniendo en consideración el Reporte de Resultados del Periodo de Lances emitido por el sistema SEACE, en la que se aprecia el orden de prelación de los postores participantes y luego de la verificación de los documentos de cada uno de ellos y habiendo reunido las condiciones establecidas en las bases, el Comité de Selección acordó:

OTORGAR LA BUENA PRO a la empresa **TRANSPORTES COMO CANCHA S.A.C. – TRANSCOMCAN S.A.C.** quien oferta la suma total de **S/. 90,264.00 (Noventa Mil Doscientos Sesenta y Cuatro con 00/100 Soles)** incluidos impuestos, fletes y cualquier otro concepto que pueda incidir sobre el precio; encontrándose acorde y conforme a las bases administrativas del presente procedimiento de selección; por un total de 627 Unidades Varillas de Fierro Corrugado de 1" Grado 60.

ITEM 6: ADQUISICIÓN DE CEMENTO PORTLAND TIPO I

Orden de Praelación 1: El postor **TRANSPORTES COMO CANCHA S.A.C. – TRANSCOMCAN S.A.C.**, cumple con adjuntar los documentos de presentación obligatoria. De la verificación de la documentación de habilitación solicitada, se constató que el postor cumple con adjuntar los documentos solicitados en las bases, se considera su oferta **ADMITIDA**.

Orden de Praelación 2: El postor **JN VIRDCO S.A.C.**, cumple con adjuntar los documentos de presentación obligatoria. De la verificación de la documentación de habilitación solicitada, se constató que el postor cumple con adjuntar los documentos solicitados en las bases, se considera su oferta **ADMITIDA**.

Orden de Praelación 3: El postor **JADVEYA SERVICIOS GENERALES S.A.C.**, cumple con adjuntar los documentos de presentación obligatoria. De la verificación de la documentación de habilitación solicitada, se constató que el postor cumple con adjuntar los documentos solicitados en las bases, se considera su oferta **ADMITIDA**.

Orden de Praelación 4: El postor **GEOMASTER PERU S.A.C.**, cumple con adjuntar los documentos de presentación obligatoria. De la verificación de la documentación de habilitación solicitada, se constató que el postor cumple con adjuntar los documentos solicitados en las bases, se considera su oferta **ADMITIDA**.

Orden de Praelación 5: El postor **AMAVAL PERU S.A.C.**, cumple con adjuntar los documentos de presentación obligatoria. De la verificación de la documentación de habilitación solicitada, se constató que el postor cumple con adjuntar los documentos solicitados en las bases, se considera su oferta **ADMITIDA**.

ORDEN DE PRELACION DE LOS POSTORES

Ítem: 6	
Descripción del Ítem: ADQUISICIÓN DE CEMENTO PORTLAND TIPO I	Unidad: Und
Cantidad: 12,200	Moneda: Soles

Orden de Praelación	RUC	Postor	Última Oferta
1	20601297826	TRANSPORTES COMO CANCHA S.A.C. – TRANSCOMCAN S.A.C.	337,940.00
2	20392529374	JN VIRDCO S.A.C.	366,900.00
3	20520823078	JADVEYA SERVICIOS GENERALES S.A.C.	372,040.00
4	20601373581	GEOMASTER PERU S.A.C.	382,000.00
5	20562719611	AMAVAL PERU S.A.C.	400,160.00



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

COMITÉ DE SELECCIÓN

Teniendo en consideración el Reporte de Resultados del Periodo de Lances emitido por el sistema SEACE, en la que se aprecia el orden de prelación de los postores participantes y luego de la verificación de los documentos de cada uno de ellos y habiendo reunido las condiciones establecidas en las bases, el Comité de Selección acordó:

OTORGAR LA BUENA PRO a la empresa **TRANSPORTES COMO CANCHA S.A.C. – TRANSCOMCAN S.A.C.** quien oferta la suma total de **S/. 337,940.00 (Trescientos Treinta y Siete Mil Novecientos Cuarenta con 00/100 Soles)** incluidos impuestos, fletes y cualquier otro concepto que pueda incidir sobre el precio; encontrándose acorde y conforme a las bases administrativas del presente procedimiento de selección; por un total de 12,200 Bolsas de Cemento Portland Tipo I.

ITEM 7: ADQUISICIÓN DE CONCRETO PREMEZCLADO F' C= 210 KG/CM2

Orden de Praelación 1: El postor **CONSTRUCTORA Y SERVICIOS VALDIVIA S.R.L.**, cumple con adjuntar los documentos de presentación obligatoria. De la verificación de la documentación de habilitación solicitada, se constató que el postor cumple con adjuntar los documentos solicitados en las bases, se considera su oferta **ADMITIDA**.

Orden de Praelación 2: El postor **GEOMASTER PERU S.A.C.**, cumple con adjuntar los documentos de presentación obligatoria. De la verificación de la documentación de habilitación solicitada, se constató que el postor cumple con adjuntar los documentos solicitados en las bases, se considera su oferta **ADMITIDA**.

Orden de Praelación 3: El postor **JADVEYA SERVICIOS GENERALES S.A.C.**, cumple con adjuntar los documentos de presentación obligatoria. De la verificación de la documentación de habilitación solicitada, se constató que el postor cumple con adjuntar los documentos solicitados en las bases, se considera su oferta **ADMITIDA**.

Orden de Praelación 4: El postor **AMAVAL PERU S.A.C.**, cumple con adjuntar los documentos de presentación obligatoria. De la verificación de la documentación de habilitación solicitada, se constató que el postor cumple con adjuntar los documentos solicitados en las bases, se considera su oferta **ADMITIDA**.

Orden de Praelación 5: El postor **JN VIRDCO S.A.C.**, cumple con adjuntar los documentos de presentación obligatoria. De la verificación de la documentación de habilitación solicitada, se constató que el postor cumple con adjuntar los documentos solicitados en las bases, se considera su oferta **ADMITIDA**.

ORDEN DE PRELACION DE LOS POSTORES

Ítem: 7	
Descripción del Ítem: ADQUISICIÓN DE CONCRETO PREMEZCLADO F' C= 210 KG/CM2	Unidad: M3
Cantidad: 1,270	Moneda: Soles

Orden de Praelación	RUC	Postor	Última Oferta
1	20571297605	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS VALDIVIA S.R.L.	444,500.00
2	20601373581	GEOMASTER PERU S.A.C.	450,000.00
3	20520823078	JADVEYA SERVICIOS GENERALES S.A.C.	465,010.50
4	20562719611	AMAVAL PERU S.A.C.	499,880.00
5	20392529374	JN VIRDCO S.A.C.	592,800.00

Siendo su oferta económica mayor al Valor Estimado considerado en el expediente de contratación, el Comité de Selección decide suspender el otorgamiento de la buena pro, de acuerdo al artículo 68° del Reglamento de Ley de Contrataciones.

Mediante carta N° 0304/UA/2023 de fecha 24 de marzo de 2023, se le remitió al postor para que acepte reducir su oferta económica de acuerdo al numeral 68.5.

Mediante carta S/N de fecha 24 de marzo de 2023, la empresa da su contestación a la carta indicada anteriormente que no es posible reducir su oferta.

Mediante carta N° 0308/UA/2023 de fecha 27 de marzo de 2023, se le remitió a la Dirección General de Administración – DIGA para que remita a la oficina de planeamiento indicando nos informe si la unidad cuenta con disponibilidad presupuestal para que nos proporcione la certificación de crédito presupuestario.



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

COMITÉ DE SELECCIÓN

Mediante Carta N° OP-0488/2023 de fecha 29 de marzo de 2023, la oficina de planeamiento nos comunica que otorga la disponibilidad presupuestal.

Mediante Resolución N° 0142-2023-R-UNALM de fecha 29 de marzo de 2022, el Titular de la Entidad aprueba la certificación de crédito presupuestario adicional por el importe de **S/. 55,880.00** soles; por tanto, se otorga la Buena Pro correspondiente al postor **CONSTRUCTORA Y SERVICIOS VALDIVIA S.R.L.**, por el monto ascendente a **S/. 444,500.00** (Cuatrocientos Cuarenta y Cuatro Mil Quinientos con 00/100 soles).

Teniendo en consideración el Reporte de Resultados del Periodo de Lances emitido por el sistema SEACE, en la que se aprecia el orden de prelación de los postores participantes y luego de la verificación de los documentos de cada uno de ellos y habiendo reunido las condiciones establecidas en las bases, el Comité de Selección acordó:

OTORGAR LA BUENA PRO a la empresa **CONSTRUCTORA Y SERVICIOS VALDIVIA S.R.L.** quien oferta la suma total de **S/. 444,500.00** (Cuatrocientos Cuarenta y Cuatro Mil Quinientos con 00/100 soles) incluidos impuestos, fletes y cualquier otro concepto que pueda incidir sobre el precio; encontrándose acorde y conforme a las bases administrativas del presente procedimiento de selección; por un total de 1,270 Metros Cúbicos de Concreto Premezclado F'c= 210 KG/CM2.

ITEM 8: ADQUISICIÓN DE MATERIAL GRANULAR PARA AFIRMADO A-2

Orden de Praelación 1: El postor **JADVEYA SERVICIOS GENERALES S.A.C.**, cumple con adjuntar los documentos de presentación obligatoria. De la verificación de la documentación de habilitación solicitada, se constató que el postor cumple con adjuntar los documentos solicitados en las bases, se considera su oferta **ADMITIDA**.

Orden de Praelación 2: El postor **TRANSPORTES COMO CANCHA S.A.C. – TRANSCOMCAN S.A.C.**, cumple con adjuntar los documentos de presentación obligatoria. De la verificación de la documentación de habilitación solicitada, se constató que el postor cumple con adjuntar los documentos solicitados en las bases, se considera su oferta **ADMITIDA**.

Orden de Praelación 3: El postor **AMAVAL PERU S.A.C.**, cumple con adjuntar los documentos de presentación obligatoria. De la verificación de la documentación de habilitación solicitada, se constató que el postor cumple con adjuntar los documentos solicitados en las bases, se considera su oferta **ADMITIDA**.

Orden de Praelación 4: El postor **GEOMASTER PERU S.A.C.**, cumple con adjuntar los documentos de presentación obligatoria. De la verificación de la documentación de habilitación solicitada, se constató que el postor cumple con adjuntar los documentos solicitados en las bases, se considera su oferta **ADMITIDA**.

Orden de Praelación 5: El postor **JN VIRDCO S.A.C.**, cumple con adjuntar los documentos de presentación obligatoria. De la verificación de la documentación de habilitación solicitada, se constató que el postor cumple con adjuntar los documentos solicitados en las bases, se considera su oferta **ADMITIDA**.

ORDEN DE PRELACION DE LOS POSTORES	
Ítem: 8	
Descripción del ítem: ADQUISICIÓN DE MATERIAL GRANULAR PARA AFIRMADO A-2	Unidad: M3
Cantidad: 3,120	Moneda: Soles

Orden de Praelación	RUC	Postor	Última Oferta
1	20520823078	JADVEYA SERVICIOS GENERALES S.A.C.	118,560.00
2	20601297826	TRANSPORTES COMO CANCHA S.A.C. - TRANSCOMCAN S.A.C.	121,680.00
3	20562719611	AMAVAL PERU S.A.C.	156,312.00
4	20601373581	GEOMASTER PERU S.A.C.	180,000.00
5	20392529374	JN VIRDCO S.A.C.	188,800.00

Teniendo en consideración el Reporte de Resultados del Periodo de Lances emitido por el sistema SEACE, en la que se aprecia el orden de prelación de los postores participantes y luego de la verificación de los



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

COMITÉ DE SELECCIÓN

documentos de cada uno de ellos y habiendo reunido las condiciones establecidas en las bases, el Comité de Selección acordó:

OTORGAR LA BUENA PRO a la empresa **JADVEYA SERVICIOS GENERALES S.A.C.** quien oferta la suma total de **S/. 118,560.00 (Ciento Diez y Ocho Mil Quinientos Sesenta con 00/100 Soles)** incluidos impuestos, fletes y cualquier otro concepto que pueda incidir sobre el precio; encontrándose acorde y conforme a las bases administrativas del presente procedimiento de selección; por un total de 3,120 Metros Cúbicos de Material Granular para Afirmado A-2.

ITEM 9: ADQUISICIÓN DE AGREGADO DENOMINADO HORMIGÓN

Orden de Prelación 1: El postor **TRANSPORTES COMO CANCHA S.A.C. – TRANSCOMCAN S.A.C.**, cumple con adjuntar los documentos de presentación obligatoria. De la verificación de la documentación de habilitación solicitada, se constató que el postor cumple con adjuntar los documentos solicitados en las bases, se considera su oferta **ADMITIDA**.

Orden de Prelación 2: El postor **GEOMASTER PERU S.A.C.**, cumple con adjuntar los documentos de presentación obligatoria. De la verificación de la documentación de habilitación solicitada, se constató que el postor cumple con adjuntar los documentos solicitados en las bases, se considera su oferta **ADMITIDA**.

Orden de Prelación 3: El postor **JN VIRDCO S.A.C.**, cumple con adjuntar los documentos de presentación obligatoria. De la verificación de la documentación de habilitación solicitada, se constató que el postor cumple con adjuntar los documentos solicitados en las bases, se considera su oferta **ADMITIDA**.

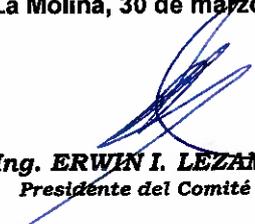
ORDEN DE PRELACION DE LOS POSTORES	
Ítem: 9	
Descripción del ítem: ADQUISICIÓN DE AGREGADO DENOMINADO HORMIGÓN	Unidad: M3
Cantidad: 770	Moneda: Soles

Orden de Prelación	RUC	Postor	Última Oferta
1	20601297826	TRANSPORTES COMO CANCHA S.A.C. – TRANSCOMCAN S.A.C.	32,500.00
2	20601373581	GEOMASTER PERU S.A.C.	49,000.00
3	20392529374	JN VIRDCO S.A.C.	49,900.00

Teniendo en consideración el Reporte de Resultados del Periodo de Lances emitido por el sistema SEACE, en la que se aprecia el orden de prelación de los postores participantes y luego de la verificación de los documentos de cada uno de ellos y habiendo reunido las condiciones establecidas en las bases, el Comité de Selección acordó:

OTORGAR LA BUENA PRO a la empresa **TRANSPORTES COMO CANCHA S.A.C. – TRANSCOMCAN S.A.C.** quien oferta la suma total de **S/. 32,500.00 (Treinta y Dos Mil Quinientos con 00/100 Soles)** incluidos impuestos, fletes y cualquier otro concepto que pueda incidir sobre el precio; encontrándose acorde y conforme a las bases administrativas del presente procedimiento de selección; por un total de 770 Metros Cúbicos de Agregado Denominado Hormigón.

La Molina, 30 de marzo de 2023


Ing. ERWIN I. LEZAMA ROMERO
Presidente del Comité de Selección


Lic. Adm. ROSA A. ARTADI SANDOVAL
Miembro del Comité de Selección


Lic. CARLOS MORENO CERNA
Miembro del Comité de Selección